

**PERSPECTIVA DEL COMPONENTE
ARTÍSTICO EN LA UPTAEB**

Autora: Alejandra Sánchez Daza
sandaza@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo científico, es un análisis dentro del eje de formación Estético Lúdico del componente artístico del Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA) en la UPTAEB, para generar conocimientos útiles en la solución de los problemas educativos. Se planteó como objetivo, analizar las artes como efecto formativo en la educación universitaria y en la sociedad. Se asumió la fenomenología como método de dirección filosófica, por ello se incluyen teorías, experiencias de la investigadora, información cuantitativa (aplicación de instrumento de investigación) e información cualitativa (recabada en docentes, estudiantes y una comunidad), todo dentro del paradigma cualitativo. Se contrastaron posiciones teóricas sobre las artes y su posibilidad formativa con la experiencia docente y su contraste en la visión de estudiantes y docentes así como la experiencia vivida y sentida por personas de la tercera edad (trabajo socio comunitario) para evidenciar la aplicación de la perspectiva del componente artístico del eje estético lúdico en el PNFA de la UPTAEB, al experimentar sus cambios en su relación personal, familiar y comunitaria gracias a la vivencia artística. Se destaca la importancia del estudio de las artes en la vida universitaria y en el futuro profesional, en las comunidades y en la sociedad. Se espera la institucionalización de la valoración de las artes como estrategia efectiva de la UPTAEB para la formación de los futuros profesionales, ciudadanos que requiere nuestra sociedad.

PALABRAS CLAVE:

Arte, educación, currículo.

PERSPECTIVE OF THE ARTISTIC COMPONENT AT UPTAEB

Author: Alejandra Sánchez Daza
sandaza@gmail.com

PERSPECTIVE OF THE ARTISTIC COMPONENT IN THE UPTAEB

ABSTRACT

The present scientific article is an analysis within the axis of Aesthetic Playful formation of the artistic component of the National Program of Training in Administration (PNFA) in the UPTAEB, to generate useful knowledge in solving educational problems. Analyze the arts as formative effect on higher education and society, was raised as a goal. Phenomenology was assumed as a method of philosophical direction, which includes theories, experiences of the researcher, quantitative information (application of research instrument) and qualitative information (collected from teachers, students and a community), all within the qualitative paradigm. Theoretical positions on the arts and their formative possibility were contrasted with the teaching experience and its contrast in the vision of students and teachers as well as the experience lived and felt by seniors (community partner work) to evidence the application of the perspective Of the artistic component of the playful aesthetic axis in the PNFA of the UPTAEB, when experiencing their changes in their personal, family and community relationship according to their artistic experiences. The importance of the study of the arts in university life and in the professional future, in the communities and in the society is emphasized. The institutionalization of the valuation of the arts is expected as an effective strategy of UPTAEB for the training of future professionals, citizens required by our society.

Key words: arts, education, curriculum.

INTRODUCCIÒN

El siguiente artículo está basado en el análisis crítico sobre el trabajo de ascenso presentado por la autora como requisito parcial para la categoría de agregado en la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco (UPTAEB). Muestra la perspectiva de la autora sobre el componente artístico del eje estético lúdico como docente adscrita al Programa Nacional de Formación en Administración (PNFA).

En esta investigación se incluyen teorías, vivencia de la investigadora e información cuantitativa y cualitativa recabada en docentes, estudiantes y una comunidad. Contrastando las posiciones teóricas sobre las artes y su posibilidad formativa con la experiencia docente de la investigadora y su contraste en la visión de estudiantes y otros docentes (aplicación de instrumento de investigación) así como la experiencia vivida y sentida por personas de la tercera edad (trabajo socio comunitario) al experimentar sus cambios en su relación personal,

familiar y comunitaria gracias a la vivencia artística. Tanto la información cuantitativa como la cualitativa fueron consideradas como relevantes para el análisis.

La información cuantitativa de la investigación se basa en un diseño no experimental y transversal; por analizarse la información de varios sujetos en un momento dado. En la investigación, los datos fueron extraídos de teorías investigadas, de la experiencia de la autora tanto personal como en una comunidad y de una encuesta aplicada a estudiantes y docentes. De acuerdo con los objetivos y características del estudio la investigación es descriptiva porque identifica y describe las variables; las artes según: los lineamientos curriculares, para el talento humano, como estrategias pedagógicas, y como desarrollo personal, tal y como se presentan en la realidad.

La población y muestra fue representada por cuatro secciones a cargo de la autora en la UPTAEB de la unidad curricular Deporte, Arte y Recreación I a cargo de la autora y la

muestra, parte del grupo; se constituyó por 39 estudiantes y 6 docentes algunos de ellos testigos de las actividades finales de esta unidad curricular.

Para obtener la información requerida en la investigación se utilizó la técnica de la observación, y dos cuestionarios como instrumentos, uno dirigido a la muestra de docentes y otro dirigido a la muestra de estudiantes. Para medir la variación en los resultados se aplicó un instrumento a un grupo de 18 estudiantes que ya habían sido encuestados.

Debe hacerse notar que este estudio no es estrictamente cuantitativo aunque se maneja información cuantitativa no hay una intención de estandarizar la información ni se buscó replicar o generalizar los resultados. Los procesos de validez y confiabilidad solo pretenden generar confianza en procesos claramente cuantitativos; se aceptan como un recurso más que da confianza a la investigadora en la búsqueda de la dirección acertada de las fuentes de información.

Lo cuantitativo y lo cualitativo se complementaron. Se acoge la metodología cualitativa, por tratarse de una investigación de análisis subjetivo e individual y se dispone de información cuantitativa que sirve de soporte a las teorías encontradas y a la experiencia de la autora. Se intenta una investigación interpretativa de la experiencia de aplicación de las artes para el logro de la formación profesional y ciudadana, dentro y fuera de la universidad. Dentro de esta visión se asumió como método la dirección filosófica de la fenomenología, pues se pretendió que surgieran las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir a teorías, deducciones o suposiciones procedentes de otras disciplinas.

Tan valiosas son las percepciones de la ciencia como las de los estudiantes, de los profesores que enfrentan diariamente el empeño por la formación de esos estudiantes así como las experiencias de vida de la investigadora. Este enfoque nos permite dudar de todo, pero a la vez

encontrar el saber en cualquier arista. Se triangulan el estado del arte, las experiencias y concepciones de la investigadora en contraste con las vivencias de estudiantes y profesores así como las de una comunidad.

La sistematización de la experiencia docente producto de esta investigación, permitió determinar el cumplimiento de los propósitos de la educación estética como vínculo de las prácticas académicas en la vida universitaria, no como complemento o formación extracurricular, sino como goce estético, como un derecho y como una obligación de los futuros profesionales de esta universidad.

Cuando los estudiantes, los alumnos, los participantes tienen una buena relación con sus docentes, están motivados y facilitan el proceso de aprendizaje. Este tipo de relación positiva compromete tanto al docente como al estudiante en el aprendizaje, permite mayor calidad en las relaciones interpersonales y a compartir con mayor agrado. Este es el sentido que ha caracterizado mi

labor docente y muy especialmente esta investigación.

Desarrollo argumental

Al realizar este trabajo se contribuye a responder a esos desafíos por intentar resolver un problema local con herramientas de las ciencias sociales. Esto con la intención de afrontar un problema social que afecta a la población en general. Existe una tendencia general de sentirse excluidos en el mundo de las artes cuando en la actualidad es utilizada hasta con fines terapéuticos. Fue recientemente a través del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas de Venezuela, cuando se destaca el beneficio y función social de las artes en el desarrollo de comunidades con necesidades latentes; se valoraron los beneficios de la música, la aceptación mundial de no solo ver a individuos en la ejecución de instrumentos musicales dentro de una orquesta sino que éstas tienen un rol social, fuera de algo elitista, una prueba tangible que incide directamente en todas las comunidades del país.

Este efecto dado en el sistema también se da en toda la pedagogía de las artes, creando interés en un mundo diferente para quienes no han formado parte de él, hasta que se sienten que son incluidos en un proceso que podría durar toda la vida.

Acertadamente se habla del cambio de paradigma en la educación universitaria, pero todos estos cambios son aplicados desde mucho antes para quienes educamos en el área artística. Debemos brindar a los estudiantes la posibilidad de aprender jugando, de construir saberes, de compartir, socializar e intercambiar con otros sus experiencias, y estas vivencias tienen mucha congruencia con el mundo artístico.

La inclusión de las artes en el recinto universitario no ha sido al azar, evita que la educación sea solo para cumplir un rol académico-profesional, pero no se puede apartar el hecho de que formamos seres humanos. Los estudiantes pueden reflexionar sobre sus condiciones artísticas; ese descubrir el artista que llevamos dentro, porque la mayoría no

considera tener talento o potencial hasta sentirse incluido.

Es importante que en la UPTAEB, los futuros profesionales se motiven y descubran en otro entorno, desarrollen talentos artísticos con los cuales puedan perder el miedo escénico, ser aceptados por su entorno, integrarse socialmente, asistir a conciertos, obras de teatro, salir de la rutina y del estrés cotidiano. Para los estudiantes, se trata de una experiencia enriquecedora de aprendizaje y liberadora para su cotidianidad.

En las universidades territoriales se promueve el trabajo socio-productivo y comunitario aplicado en forma de proyectos en las diferentes comunidades; descubren que estos sectores son activos productores de conocimientos encontrando en su contacto con las artes herramientas para integrarse a estas comunidades, mediante estrategias de integración social, dado como uno de los principales problemas que detectan en los concejos comunales. Los estudiantes logran identificarse con

los problemas de sus comunidades, al desarrollar la sensibilidad artística los futuros profesionales sienten empatía e interés social.

Desde la óptica estética, se les permite a los individuos un crecimiento que posteriormente se puede manifestar como crecimiento del espíritu o de la mente, así como diferenciar entre lo que pertenece a nuestra cultura venezolana y a lo foráneo, una especie de alienación. En un inicio, pudiera ser que por desconocimiento o experiencias previas no agradables, que se produzca cierta reserva o aversión en participar en actividades artísticas. Aún existen docentes dentro de la institución que desconocen los beneficios, ventajas y vinculación del Eje Estético Lúdico en los Programas Nacionales de Formación.

Por lo general, vemos al administrador únicamente en la parte contable, en los libros, en números, pero dónde queda el ser humano, sus vivencias; cuando corresponda administrar al personal del entorno laboral, debe tener herramientas para manejar el

personal, dominio de grupo, integrarse sin dificultades, y la flexibilidad para adaptarse a los cambios constantes.

En la experiencia personal como músico, docente y contador público es posible triangular y ver con gracia cómo un administrador desde el aula de clase y desde las artes puede poner en práctica los procesos administrativos de planificación, organización, dirección, control y evaluación. A través del estudio de las artes, los estudiantes deben simular el papel de líderes de sus equipos de trabajo. Covey (s/f) expresa que el liderazgo centrado en principios debe permitirse impulsar la iniciativa, la participación, corresponsabilidad, cohesión grupal, valores para la motivación, respeto a los distintos miembros, distribución del tiempo para resolver casos prácticos no previstos en poco tiempo, fomentar los mejores resultados del trabajo en equipo.

Por esto, de esta investigación surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las evidencias de logros en los estudiantes que han cursado el componente artístico? ¿Cuáles son

los beneficios del estudio de las artes en el espacio universitario? ¿En qué se benefician los estudiantes, docentes y la sociedad al aplicar las artes en la cotidianidad? Para ello se plantean los siguientes propósitos: 1) Evidenciar la aplicación de los propósitos del Eje Estético Lúdico en el Programa Nacional de Formación de Administración de la UPTAEB. 2) Destacar la importancia del estudio de las artes en la vida universitaria. 3) Relacionar los beneficios de las artes en el futuro profesional, en las comunidades y en la sociedad. 4) Analizar las artes como efecto formativo en la educación universitaria y en la sociedad.

Dentro de uno de los Ejes de Formación de los Programas Nacionales de Formación de las Universidades Territoriales, se encuentra el Eje Estético Lúdico. Al hacer del conocimiento de esta experiencia a los estudiantes, se constituirá el intercambio de experiencias producto para fortalecer el nuevo modelo académico, con carácter humanista y social que

permita el reconocimiento de su cultura, su ambiente y su entorno.

En los cambios dados con la creación de la Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello y el desarrollo de los Programas Nacionales de Formación, se abre paso a la presencia permanente de las artes: música, danza y teatro, la recreación, la actividad físico-recreativa, el crecimiento personal, liderazgo, la actitud personal y hasta la conciencia del medio ambiente, como lo expresa Goleman (2009), en el vivir tratando de dañar lo menos posible a la naturaleza, y evitando las consecuencias del mal uso de los recursos.

Esta investigación promueve la innovación, creación y transformación de esos conocimientos en la formación de una nueva sociedad y nuevas herramientas más acordes con las necesidades del entorno. Al hacer del conocimiento de esta experiencia a los estudiantes, se constituirá el intercambio de experiencias producto de esta investigación para fortalecer el nuevo

modelo académico, con carácter humanista y social que permita el reconocimiento de su cultura, su ambiente y su entorno.

Con el propósito de indagar la conexión de esta investigación con el mundo científico se revisaron bibliotecas físicas y virtuales, para verificar la presencia de las artes en la educación universitaria y su vinculación con el entorno. Para ello se seleccionaron estas investigaciones por ser las más relacionadas en cuanto al uso de las artes en la comunidad, en la cotidianidad y como estrategia de aprendizaje.

La doctora Alonso (2012), en su trabajo de investigación "Modelo social de las universidades" de la Universidad Yacambú, investigación ubicada en el paradigma cualitativo, utilizó el método fenomenológico-hermenéutico y técnicas e instrumentos propios del interpretativismo, como la observación participante fenomenológica y la entrevista en profundidad a 18 informantes claves (coordinadores-

docentes-estudiantes y comunidad), todos vinculados con el servicio comunitario.

Otra investigación relacionada, es la de Macías (2012), en cuanto a la importancia que le otorga el incluir las artes en cualquier sociedad, coincide con la anterior en el tipo de investigación cualitativa, y por la utilización conjunta y combinada de métodos y técnicas para obtener la información de perspectivas cuantitativa y cualitativa, donde no se descarta ningún tipo de información. Además, profundiza el papel de la universidad como institución cultural de la sociedad y analiza las actividades de extensión como vínculo de la universidad con la sociedad, así como la necesidad de reconocer la animación sociocultural como alternativa metodológica para desarrollar el trabajo desde la extensión.

Esta investigación se sustenta en los Lineamientos Curriculares de los Programas Nacionales de Formación (2009), en el Eje Estético lúdico definido como: "la valoración del goce

estético como derecho humano y la reivindicación del carácter estético de las actividades científicas, tecnológicas, humanísticas y, en particular de la educación como recreación de la interioridad". (Pág.18). El Eje Estético Lúdico, abarca el área artística, la actividad físico-recreativa y actitudinal.

La recreación y relajación son además un valor agregado a la dinámica del plan de evaluación, porque las actividades realizadas en el eje estético lúdico permiten el autocontrol de las emociones, ayudando a superar el estrés y estados de angustia, lo que propicia el disfrute, desahogo e interés por participar. Los estudiantes perciben las unidades del Eje Estético Lúdico, en especial las artísticas, como una descarga para el cumplimiento de sus compromisos con los otros ejes de su formación académica, y se les da la libertad de ser más creativos y dinámicos con su cotidianidad.

Para la presentación de los resultados, se elaboró una matriz de resultados para contrastar las teorías,

experiencias de la autora y los resultados producto de esta investigación. Para el informe respectivo se elaboraron tablas en las que se muestra en forma detallada y organizada la información para efectuar el análisis, en este se expresa el valor porcentual y de acuerdo con la perspectiva clasificada.

Resultados

Se evidenciaron los logros del Eje Estético Lúdico cuando en el aula de clase se comprende, analiza y vivencia la transformación individual y colectiva. Los estudiantes lo definen como una experiencia liberadora orientada al potencial creativo, contribuyendo a la formación integral de los futuros profesionales.

En los Lineamientos Curriculares de los PNF a través del Eje Estético Lúdico, se valora y destaca la importancia de las actividades desarrolladas donde también se expresa la importancia del derecho a la cultura, a la educación, de satisfacer las necesidades del país en la resolución de problemas de interés

nacional, y de cómo humanizar a la sociedad. Se cumple con el encargo social de la UPTAEB: la universidad territorial debe ser esencialmente humanista.

Los estudiantes no perciben la unidad curricular Deporte, Arte y Recreación como una carga para el resto de sus actividades académicas y están seguros de que promueve la identidad nacional e institucional favoreciendo lo expresado por la teoría de Ribeiro (2006).

Son pocos los docentes que diferencian, conocen o vivencian los beneficios de las artes en la educación universitaria, en sus vidas o en su comunidad. Esto se demostró cuando opinaron que este tipo de actividades solo sirven para entretener o distraerse. Pero son los estudiantes quienes confirman la presencia y la importancia de las artes como desarrollo personal, como estrategias pedagógicas, en el talento humano y en los lineamientos curriculares de los PNF.

Todos los estudiantes afirman que las herramientas impartidas en la unidad curricular Deporte, Arte y Recreación, contribuirán en su calidad de vida, utilizaron el arte como canalizador del estrés y reflexionaron sobre sus condiciones artísticas durante las clases. El arte también puede ser curativo ya que genera un cambio en la actitud, en el estado emocional y la percepción del dolor, consiguiendo llevar a una persona desde un estado de estrés a otro de relajación y creatividad. Los estudiantes también aplican técnicas de relajación en circunstancias de estrés.

Al vivenciar las artes los estudiantes desarrollan inteligencia afectiva o emocional, lo cual permite estructurar la reflexión y el criterio. Con esta sensibilidad artística, empatía e interés social lograron identificarse con los problemas de sus comunidades. También proponen organizar mejor el tiempo inclusive el ocio, tan necesario para el crecimiento personal, para la creatividad, para mejorarse libremente, deliberadamente y a voluntad propia,

para sentirse libres. Todo esto contribuye en la formación personal del futuro egresado, como un ser capaz de valerse por sí mismo, con confianza, y una autoestima alta para su transformación personal.

La investigación mostró que los estudiantes entre los beneficios de la presencia de las artes en el aula, ahora valoran el tiempo con sus familias y amigos, lograron divertirse como niños, valorarse más como persona y a los que los rodean, reflexionaron su forma de socializar, de observar, divertirse, disfrutar. Comprendieron que el entorno en el cual viven no es un impedimento para socializar con sus vecinos, promoviendo la buena relación y acercamiento a su comunidad. Ciertamente a todos los seres humanos les urge la necesidad de prevenir la evolución de problemas, pero cuando se les ofrece alternativas, posibilidades, herramientas adecuadas pueden prevenir su evolución conflictiva.

En las investigaciones referidas de la investigación, destaca que el arte: la

música, la danza, la pintura, el teatro o la literatura, manifiestan sensibilidad y grado de destreza adquiridos en el tiempo, por igual, como mecanismos para fortalecer el carácter y la disciplina.

Se confirma la presencia de las artes como estrategias pedagógicas cuando los docentes y estudiantes expresaron que estos últimos disfrutaban de las clases y/o actividades planificadas en el aula. Se comunican con mayor facilidad, sienten confianza entre ellos y han aplicado las herramientas del arte para manejar y canalizar el miedo escénico en las defensas de proyectos. Durante las clases hubo estímulo para sus logros y progresos, se valoró la participación, se cumplió con el desarrollo de las actividades y se acordaron conjuntamente los cambios en sus actividades de clases.

Los estudiantes valoraron el autocontrol de sus emociones (esenciales en el quehacer artístico) y manifestaron que se promueve el desarrollo de la creatividad y la improvisación, lo cual permite un pensamiento analítico y un

aprendizaje completo. Se sintieron parte de un espectáculo artístico cuando realizaron una muestra artística o asistieron a un concierto donde hubo ensayo, simulación, práctica antes de mostrarse a un público, sin embargo muchos no se ven a futuro como parte de un público en eventos artísticos, lo cual se contradice cuando expresan que anhelan vivir nuevas experiencias y descubrirse en otros contextos diferentes a los acostumbrados.

Los estudiantes manifestaron afecto hacia su profesora. Cuando los alumnos tienen una buena relación con un docente, están motivados y se facilita el proceso de aprendizaje. Este tipo de relación positiva compromete tanto al docente como al estudiante en el aprendizaje; permite mayor calidad en las relaciones interpersonales y a compartir con mayor agrado.

Casi todos los docentes encuestados describieron los cambios percibidos en los estudiantes, mayor desenvolvimiento en la presentación de proyectos, mayor integración y desarrollo personal, mejoras en su

expresión corporal al realizar sus exposiciones.

Se coincide con lo expresado en la investigación de Macías (2012) por relacionar la influencia de los factores culturales como generadores de transformaciones para mejorar al ser humano en lo material, emocional y espiritual, donde los grupos que conforman una comunidad crean, desarrollan y comparten las expresiones del espíritu que le sirven para dignificar su vida.

CONCLUSIONES

La UPTAEB, debe establecer todos los mecanismos posibles para el fortalecimiento del carácter humanista, para formar profesionales integrales, emprendedores, innovadores, reflexivos y críticos. Las artes generan este tipo de conocimiento y experiencia por lo que deben crearse programas, talleres que incluyan al personal administrativo, de servicio y a los docentes a las actividades que se identifiquen con las características y logros del Eje Estético Lúdico. De materializarse

esta idea, todos podrán comprobar por sí mismos y beneficiarse con la integración social, mejoría en la salud, fomento de la identidad y pertenencia con la institución y las comunidades.

Un administrador debe comprender la importancia del trabajo colectivo, colaborativo, que a la vez atienda los intereses individuales una vez que ha atendido los intereses generales y dé las respuestas que su comunidad requiere. Esta empatía con sus semejantes o con su entorno y las herramientas para este objetivo se fundamenta en muchos de los beneficios y logros de incluir a las artes en su cotidianidad, mediante las estrategias de integración social, superación del miedo escénico, con la transformación individual, los ejercicios de dominio de grupo y de manejo del personal, así como las aptitudes adoptadas del liderazgo.

Si en el PNFA se incorporan en todos los trayectos las unidades curriculares para el desarrollo humano, la recreación y salud, el contacto con su ambiente y comunidad, grupos institucionales para el desarrollo de

sus potencialidades y la promoción cultural y artística, los participantes podrían auto-descubrirse cuando pretendan conceptualizar la cultura, en donde los individuos se miden por el uso que se haga de los conocimientos que se hayan adquirido y no por su acumulación.

En cuanto al perfil profesional de quienes imparten el componente artístico tanto del PNFA como en los otros programas nacionales de formación deben adecuarse a la formación académica y a las experiencias en el mundo artístico. Los docentes pudieran crear situaciones inusuales, atípicas, sorprendentes, creativas que permitan a los estudiantes descubrirse en otros contextos, de divertirse durante las clases, aprender jugando. Esto permitirá que las clases sean más amenas; animarse a sentir empatía por sus estudiantes, para que se incorporen con mayor entusiasmo y resulte en un aprendizaje motivante, completo y efectivo.

También pueden aplicar estrategias pedagógicas con elementos artísticos

independientemente de la rama o especialidad que impartan, despertando la imaginación, simulando casos reales, y buscando que las clases sean amenas y motivantes tanto para los estudiantes como para los docentes; permitir de igual manera orientarse por quienes formamos parte del Eje estético lúdico para incluir en sus clases actividades artísticas y/o recreativas.

Los estudiantes deben aprovechar la oportunidad de conocerse a sí mismos, conocerse también en otros contextos, a los demás y crear situaciones paradójicas donde debe tomar decisiones para la acción, así como actitudes para integrarse inteligentemente a los grupos sociales. Se pueden animar a realizar proyectos socio-integradores que relacionen el arte en sus comunidades. Así podrán valorar y comprender la importancia de emplear sus conocimientos en beneficio de las comunidades, así como actuar conforme a los principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad, igualdad,

cooperación, corresponsabilidad y participación ciudadana.

Esta investigación, puede ser aplicada en todas las comunidades que así lo requieran y por estudiantes de la UPTAEB, colegas músicos, terapeutas, musicólogos, docentes con conocimientos musicales que se identifiquen con las actividades de integración, que sean creativos en su práctica y que valoren más su rol en la sociedad al incluir actividades creativas y/o artísticas en su cotidianidad. También pueden tomar en cuenta la experiencia en la comunidad como estudio de apoyo para investigaciones futuras como fuente generadora de ideas a través de experiencias individuales y colectivas, teorías, conversaciones personales, creencias y las observaciones de hechos.

Todas las universidades, cuya misión es la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y aptos para la investigación social, a través de su vinculación con las comunidades, y de la vinculación de lo académico y lo comunitario, pueden generar

propuestas para lograr el cambio social, recuperar el saber de los sectores populares y vincular la teoría con la acción hacia la transformación personal y social, individual y colectiva.

Vale la pena plantearse la posibilidad de indagar y aplicar todas estas experiencias consolidándolas en la comunidad universitaria como extensión e investigación, para luego vincularlas a las comunidades y así promover el desarrollo de trabajo socio-comunitario que fortalezca el nuevo modelo académico, con carácter humanista y social que permita el reconocimiento de la cultura, el ambiente y el entorno. Así como también deben reconocerse los juegos y deportes y los servicios públicos de recreo y diversión con que cuenta una comunidad.

Es de esperar que todas estas recomendaciones para la UPTAEB, para los docentes, estudiantes y las comunidades, contribuyan a tener una mayor percepción de las artes en la formación profesional y personal. También para que los investigadores

puedan seleccionar cualquiera de las perspectivas planteadas en la investigación y sea estudiada como un caso particular, y para insistir en el hecho de que es el Estado el encargado de dotar de los mejores docentes a cualquier nivel de estudios para mejorar los problemas sociales existentes a los sectores que más lo necesiten. Para asumir la educación como proceso esencial de promoción, fortalecimiento y difusión de los valores culturales del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, María (2012). **Modelo social de las universidades**. Revista arbitrada Honoris Causa de la Universidad Yacambú Nro. 3. http://www.uny.edu.ve/publicaciones/honoris_causa/La%20nueva%20responsabilidad%20social%20universitaria.pdf. Consultado el 10 de Enero de 2014.

Covey Stephen (s/f). **El liderazgo Centrado en Principios**. Utah: Simon & Schuster.

Goleman, Daniel (2009) **Inteligencia Ecológica. Cómo el Hecho de**

Conocer Consecuencias Ocultas de lo que Compramos Puede Cambiarlo. TODOKAIROS.

Macías R., Rafaela (2012). **Trabajo Sociocultural Comunitario y Extensión Universitaria. Precisiones Conceptuales, Metodológicas y Prácticas.** <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/985/factores%20culturales%20y%20desarrollo%20cultural.html>. Consultado el 1 de Agosto de 2013.

Programa Nacional de Formación en Administración (2010). **Lineamientos Curriculares, Versión Preliminar 4.0.** Gobierno Bolivariano para la educación universitaria. Ministerio del Poder Popular para la educación universitaria.

Ribeiro, Darcy (2006). **La Universidad Nueva: Un Proyecto.** Colección Claves de América. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho.

UNESCO y Gobierno de Portugal (2006). **Conferencia mundial Sobre Educación Artística.** Lisboa. Disponible en: http://www.google.co.ve/url?sa=t&ct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCMQFjAA&url=http%3A%2F%2Fportal.unesco.org%2Fculture%2Fes%2Ffiles%2F28054%2F11369760343Programme_Sp.doc%2FProgramme_Sp.doc&ei=Y6OVU8a3IsfKsQSBtILIAw&usg=AFQjCNHD4ierwKtT4XFvhJ5WVrXuqtXfw&bvm=bv.68445247,d.cWc&cad=rja. Consultado el 1 de Mayo de 2014.